

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—DIRECTOR: EDUARDO SEGURA

AÑO III.

Almería.—Jueves 7 de Noviembre de 1912.

Núm. 832.

## MIS CONDENAS

### Las querrelas del obispo

Un cariñoso colega de la noche, *La Información*, ha dado al público la noticia de que he sido condenado a unos meses de arresto a instancia del obispo de la diócesis, por considerarse éste agraviado por unas caricaturas y unos sueltos que aparecieron en el mes de Febrero del año pasado en las columnas de *EL POPULAR*. Los demás diarios locales han sido más generosos y han guardado silencio sobre esas condenas. Sólo en *La Información* ha aparecido esa noticia, seguramente escrita por una pluma más obligada que ninguna a producirse de otro modo, siquiera por el recuerdo de que la persona que la ha manejado ahora con fruición en contra mía, fué también perseguido en otro tiempo por los clericales, que le acusaban de haber proferido unos gritos irrespetuosos contra un fraile que predicaba en la iglesia de San Pedro.

Pero en fin, dada la noticia por ese periódico, no tengo ya por qué continuar guardando silencio. Hablemos, pues, del asunto, para que el público sepa toda la verdad.

Es cierto que se me ha condenado, por haber estado accidentalmente encargado de la dirección de este periódico en la época en que aquellas caricaturas y aquellos sueltos se publicaron; pero no porque yo delinquiera, pues no soy el autor de las unas ni de los otros, y así lo he declarado repetidamente ante el Tribunal. Al obispo de la Diócesis, le constaba también mi inocuidad; pero a pesar de eso, me ha perseguido como delincuente y ha instado durante más de un año mi condena, hasta que la ha conseguido. Lo que no sé, es si con ella estará ya satisfecho. Yo creo que al ministro de una religión de paz, de perdón y de misericordia, hubiera cuadrado mucho más demostrar, desistiendo de perseguirme, que practicaba así la doctrina del maestro, mejor que confiando a un abogado su representación, para que con ella se desatase contra mí en las más furibundas invectivas, como lo hizo el letrado que ostentaba la representación del obispo en los actos del juicio oral. Pero el prelado lo ha entendido de otro modo, y ha creído, sin duda mejor, acusarme y perseguirme, hasta lograr mi condena, sabiendo que no he delinquido, en vez de otorgarme el perdón generoso que Cristo aconseja para aquellos que nos ofenden.

De todas maneras, la condena no es firme todavía, amada *Infla*. Hoy mismo quedarán interpuestos los recursos oportunos, para que sea el Tribunal Supremo el que resuelva en definitiva si merezco ó no ser condenado, siendo inocente, y si hay ó no motivos para que el fallo de la Audiencia se case. En el Supremo, tendré el honor de ser defendido por el insigne letrado don Melquiades Alvarez, y si éste logra, como espero, que mi inocencia se reconozca en la sentencia definitiva de dicho Tribunal, tendré la satisfacción de no pisar la cárcel, no porque el obispo generosamente me perdonara, pues a ello se negó reiteradamente, sino porque el más alto Tribunal de la Nación me haga justicia, proclamando que ni yo he delinquido, ni las caricaturas ni los sueltos de que se trata son punibles.

Esto es, contando con que antes no venga la amnistía que para los delitos de imprenta se anuncia, en cuyo caso, quedaría completamente libre de toda responsabilidad, por que el Gobierno, como representante del poder civil, me otorgará un perdón, que el obispo, ministro de una religión de piedad, y de amor, no ha querido concederme.

Y después de todo, ¿qué resultado práctico ha producido esa persecución, en la esfera espiritual, única que debía estar reservada a los ministros de la religión? Pues el resultado es el siguiente: que yo, miembro de una familia católica, me distancie y me disgregue cada día más del rebaño que apacienta el pastor que así me trata; que enseñe a mis hijos y a mis nietos, cuando los tenga la más absoluta separación de los que, a pesar de mi inocencia me han perseguido, y no obstante las doctrinas de perdón y de misericordia que predicán, me han acusado por unos delitos que no he cometido; que me convierta, en fin, en impenitente adversario, con toda mi pequeñez, es verdad, pero también con todo el convencimiento que estos hechos me inspiran, de aquellos que, predicando la paz y el amor entre los hombres, perdonan a los que consideran como sus enemigos ó como sus detractores, persiguiéndoles ante los tribunales y tratando de recluirllos por todo el tiempo posible en una cárcel.

No ha querido el obispo ser generoso. Está bien. Yo, si ahora me concediera su perdón, no le aceptaré tampoco. Si el Estado me lo concede, sea en buena

hora. Si el Supremo me absuelve, como ha hecho la Audiencia por otro supuesto delito de que el obispo también me acusaba, mejor. De lo contrario, sufriré con resignación mi condena, por unos delitos de que no soy autor; y en las lobreguezas de la cárcel me dedicaré a meditar en la forma en que practican los ministros de la religión las doctrinas evangélicas que aconsejan el perdón de las ofensas y la piedad para nuestros enemigos.

Arturo Giménez.

**El POPULAR ha publicado el retrato del señor Cercanles, autor del proyecto del estratégico, porque lo ha considerado digno de esa distinción y porque nos ha dado la gana. Ni para esto ni para otras cosas necesitamos en esta casa el permiso del caballero don Pepe. Ya lo sabe el Radical.**

## Crónica frutera

A las dos de la tarde de ayer zarpó de nuestro puerto el trasatlántico "Francesca" de la Austro Americana después de haber cargado 4.893 barriles de uva, 106 medios barriles de igual fruto y 8 cajas de naranjas para el mercado de Trieste.

El vapor rápido de Cyp Fabre "Provincia" levó anclas media hora después que el anterior. Lleva a bordo para New York 4.467 barriles y 187 medios.

A las tres de la tarde salió el "Nestor" que había fundado por la mañana. Conduce 2.306 barriles de uva de esta provincia para el mercado de Amsterdam.

En concepto de existencias quedaron anoche sobre el muelle unos 35.000 barriles.

El total de lo exportado hasta anoche suman 1.777.231 barriles y 6.573 medios. En igual fecha del año pasado se llevaban exportados 2.083.468 barriles y 6.782 medios.

La disminución en el corriente año consiste en 306.237 barriles y 209 medios.

En el puerto no quedó anoche vapor frutero alguno.

Hoy entrará el "Ino" que tomará barriles de uva para Londres y Leith.

## BREMEN

PRECIOS obtenidos para uva sarda por la casa FRUCHTHANDEL-GESELLSCHAFT m. b. H. el 30 del pasado: De Marcos 14-00 a 15-75. Mayoria de 10-00 a 13-00 marcos.

## LIVERPOOL

De la circular que con fecha 28 de Octubre ha publicado la casa L. Conolly y compañía de Liverpool tomamos lo que sigue, referente a la uva de esta provincia:

"Se ofrecieron 10.828 barriles de Almería por el "Ridderkerk" y lo poco descargado del "Oakmere", oscilando las cotizaciones de 319 a 186 por barril, según muestra y condición con tipos más corrientes entre 716 y 107 entre los cuales se comprende una ordinaria, mediana ó buenas partidas bastante picadas. Mejores lo-

tes, ya en cuanto a su condición ya en lo que se refiere a su calidad, han oscilado principalmente entre 111 y 141.

La presentación hoy ha dejado mucho que desear tanto en cuanto a la calidad de una buena parte de la uva ofrecida como al estado defectuoso de la misma, notándose más ó menos uva picada en la generalidad de las muestras. El mercado se sostiene firme, habiéndose afirmado la demanda en toda la jornada."

## Otras noticias

Dicen de Hungría, que las frecuentes lluvias y tiempo húmedo, han perjudicado en gran manera la calidad de la uva y así como en años anteriores se lograba conservarlas hasta Diciembre y Enero, este año sólo podrán conservarse tres ó cuatro semanas. Contando además que la cosecha no pasará de mediana, es de esperar que el consumo de la uva fresca de Almería aumentará, por cuyo motivo nuestros exportadores deben ya, desde ahora, aprovechar esta situación.

Esta semana empezarán en Gandía los trabajos de confección y exportación de naranjas.

## En favor de Almería

El senador por esta provincia, señor Villamonte, gestiona con gran actividad la concesión de mejoras de importancia para nuestra provincia. Según nuestros informes el representante en la alta Cámara por Almería, ha conseguido subvenciones para la construcción de las obras siguientes:

Terminación de la carretera de Laujar al Fondón; idem la de Pulpi a Cuevas y por último el establecimiento en Almería de grandes depósitos de guerra dependientes del ejército de operaciones en África.

La conducta del señor Villamonte merece todo género de elogios.

Esa es la misión de los que representan en el parlamento el interés colectivo de las regiones.

## Ayuntamiento

### Multa

El alcalde señor Moreno Gallego decretó ayer la multa de 15 pesetas contra Juan Roldán Roa, por haber ordenado la limpieza de un pozo negro en una casa de su propiedad, sin el oportuno permiso del Ayuntamiento.

### Vacante de médico

Don Rafael García Langie, de Almería y don Antonio Zamora Fernández, de Dalías, presentaron ayer escrito en el Ayuntamiento, solicitando la plaza que existe vacante de la beneficencia municipal.

### Dimisión

Ayer presentó la dimisión de su cargo, el alcalde de barrio del distrito sexto (Barrio Alto), don Antonio Lazo.

## La viruela en Almería

Hemos recibido el siguiente escrito del inspector de Sanidad provincial, en descargo de las manifestaciones que hacíamos en *EL POPULAR* de ayer.

Con mucho gusto damos publicidad al remitido, que dice así:

Sr. Director de *EL POPULAR*.

He visto en el diario de su digna dirección, hablando de la epidemia de la viruela reinante en esta ciudad, apreciaciones que me son poco favorables y que seguramente las hace por desconocer los hechos: Ruego por tanto, tengala bondad de rectificar, una vez que conozca lo que sobre este particular tengo practicado, por lo que le quedará muy reconocido, anticipándole las gracias.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.—León Carrasco.

### La epidemia y su origen

Los primeros casos aparecieron en Abril de este año. Con este motivo fueron amonestados por el que suscribe los señores médicos que tuvieron á su cargo la asistencia de aquellos por irregularidades en el servicio y posteriormente en vista del incremento que tomaba esta enfermedad, han mediado las comunicaciones siguientes:

En 21 de Abril, al médico don Enrique González Tamari, se le remite 2 vials de una vacuna para que con toda urgencia proceda á la vacunación y revacunación de las personas que constituyen la familia del enfermo y á todos los vecinos de la casa, advirtiéndole que si alguno se negara debe ponerlo en conocimiento de la inspección provincial para imponer la multa que hubiera lugar.

En 30 de Abril al señor alcalde, participándole que á más del caso que existía en la calle del Muelle, había otro en el Barrio de las Melizias, que en los dos sitios por mi orden se habían hecho algunas vacunaciones; rogándole á la vez diera las órdenes necesarias para que por el Instituto municipal de vacunación y médicos titulares se procediera á hacer una extensa vacunación y obligara á dichos profesores á dar parte de los casos que tuviesen.

En 14 de Mayo al inspector municipal ordenándole émplique la mayor severidad en el cumplimiento de las prescripciones sanitarias sobre esta materia; recomiendo exigiera de todos los médicos, le dieran parte del movimiento de enfermos variolosos dándole instrucciones higiénicas sobre el particular.

En 17 de Julio al director de los establecimientos de Beneficencia provinciales ordenándole que los dos casos de viruela presentados en el hospital fuesen trasladado al pabellón de aislamiento que debe tener el Ayuntamiento preparado para estos casos. En este mismo día el que suscribe practicó una visita de inspección al hospital, y en su consecuencia fué la orden que precede:

En 17 de Julio, al señor alcalde, con motivo de la presentación de los dos casos mencionados últimamente dije á dicha autoridad local que como era necesidad urgente sacar aquellos enfermos del hospital y le rogaba se sirviera arbitrar los medios necesarios para efectuar el aislamiento que procedía de dichos enfermos.

En 5 de Agosto, la comisión permanente de la junta de sanidad á to de la epidemia de viruela y acordó dirigirse al señor alcalde una comunicación sobre medidas de higiene general de la ciudad y extremara las medidas de defensa contra la viruela.

En 12 de Agosto se cumplimentó el acuerdo tomado, en sesión del día 5 por la comisión permanente.

En 13 de Agosto al señor alcalde se le manifestó que en vista de los numerosos y repetidos casos de viruela que se iban presentando en la ciudad, le recordaba el ineludible deber en que estaba de aplicar con todo rigor los preceptos del Real decreto de 15 de Enero de 1903 sobre vacunación obligatoria y medios de extinción de la viruela, citándole al propio tiempo la circular con instrucciones para su cumplimiento de 20 del mismo mes y año; encareciendo á dicha autoridad la importancia de estas medidas.

A más de estas numerosas comunicaciones el que suscribe ha dado instrucciones verbales, recomendaciones y excitaciones igualmente de palabra á todos los que más ó menos directamente se relacionan con la salubridad pública.

La inspección ha recibido partes frecuentes de la marcha de la enfermedad. También este centro ha facilitado linfa vacuna de la clase y en cantidad que ha podido disponer.

Por los datos que preceden, puede juzgar usted señor director si en esta inspección, se ha desplegado el celo necesario y si mereceré los cargos que en su número de hoy me dirige. Rogándole se sirva rectificar en el número sucesivo y modificar el juicio que de mi gestión en esta ocasión había formado.

Almería 5 de Noviembre de 1912.—León Carrasco.

Ahora cuatro palabras por nuestra cuenta, en contestación al comunicado que el señor Carrasco nos remite:

El Gobernador civil, en presencia de nuestro redactor señor Giménez, dirigió ayer un oficio al inspector provincial de sanidad, señor Carrasco, rogándole reiteradamente se cumpla el servicio que le fué encomendado el mismo día que se celebró la reunión, relativo al número de altas, número de atacados convalescentes, etc. etc.

El señor Carrasco ofició seguidamente al Gobernador civil manifestándole que el servicio ha quedado incumplido por no haberle enviado parte alguno, como se interesa, el inspector municipal señor Mazetti, no obstante haberle ordenado que así lo hiciera.

El Gobernador civil, en vista del contenido del anterior oficio, puso en conocimiento del inspector provincial señor Ca-

rrasco, que de transcurrir veinticuatro horas sin cumplimentar el servicio ordenara la formación de expediente, para exigir las responsabilidades á que haya lugar.

De donde resulta, que ni el señor Mazetti ni el señor Carrasco han cumplimentado el servicio que les fué encomendado por el gobernador señor Pérez Giróns.

O lo que es lo mismo: Que el señor Mazetti no ha cumplido con su obligación.

El gobernador civil recibió, ayer noticias oficiales, dándole cuenta de que en la barriada del Cabo de Gata ha ocurrido una defunción y once casos de viruela.

En vista de ello, el señor Pérez Giróns ha dado severas órdenes para atajar el desarrollo de la terrible epidemia. Dicha autoridad, gira diariamente visitas, á los barrios extremos; para recibir impresiones directas del curso de la enfermedad.

Goniamos en que el señor Perés Giróns sabrá imponerse ante la situación difícil por que atraviesa nuestra ciudad en los actuales momentos.

## Miguel Agente matriculado en contra de García claman por carriles, Gómez

## De sociedad

Se encuentra en Almería nuestro distinguido amigo y correligionario de Berja don Luis Alcobaca Bernat.

A Madrid marchó ayer acompañando a su señor hijo, nuestro excelente correligionario don Gabriel Alcobaca, exconcejal del Ayuntamiento de Berja.

El maestro de la Politécnica de Berja don Moisés Sánchez Gali, marchó anoche á aquella ciudad.

Se encuentra enfermo aunque ligeramente, el Secretario del Ayuntamiento, don David Esteban Gómez, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Se encuentra ligeramente enfermo el Inspector de Sanidad municipal don Manuel Mazetti.

Acompañado de su señora e hijos, ha salido para sus posesiones de Vera, don Luis Giménez Ramírez.

Ha regresado de Buenos Aires en el vapor *Francesca*, á donde marchó como médico español en el trasatlántico *Oceanía*, el discreto y joven médico don Antonio García García, estimado amigo nuestro.

Después de pasar varios días en Madrid, ayer regresó á nuestra ciudad el ilustrado director del Instituto provincial, don Gabriel Callejón.

## Instrucción pública

Varios maestros de Madrid han celebrado una reunión en el Centro Gallego, acordando crear una sección de maestros prácticos.

En breve se remitirá impreso detallado á los maestros de la Nación. Para ser, sólo solo hace falta fe, esperanza y caridad.

Cuota obligatoria ninguna. La correspondencia por postal ó listas de Correos á Villa del Prado (Madrid).

En la asamblea que estos días se celebra en Barcelona se han de discutir temas de gran importancia para la organización de la federación y reorganización de la enseñanza.

Respecto á lo primero, se empezará haciendo un examen de las conclusiones aprobadas en la asamblea de Madrid, ya que hasta ahora ninguna ha sido concedida; por esto mismo se rectificarán y ratificarán las conclusiones que acuerden los delegados, para que figuren en primer lugar entre las conclusiones que ahora se aprueban.

Se tratará también de la aprobación de un reglamento general, del medio de conseguir las Casas de esta índole y de la federación universitaria autónoma.

Respecto á los asuntos de reorganización de enseñanza, son numerosos los temas presentados tratando de asuntos que interesan á todos los estudiantes en general.

Un colega de la Corte dice que algunos maestros se disponen á solicitar en varios rectorados para dejar las escuelas que sirven, pues encontrarán en provincias más ventajas que las que allí disfrutaban.

Continúa la prensa profesional ocupándose en el riesgo que corre la caja de fondos pasivos del magisterio.

Temese y no sin razón que se agoten los fondos, dado el aumento creciente de las atenciones.

Puede asegurarse que si no se dota de nuevos recursos, sucumbirá forzosamente.

## EL RIO DE LA PLATA

Gran casa de tejidos, pañería, confecciones y novedades para señoras y caballeros

PRECIO FIJO

Esta casa que efectuó su apertura, con todos los géneros nuevos el día 2 del mes actual, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de esta localidad, selectísimas colecciones en novedades de lo últimamente creado por la moda parisien para la presente temporada.

Hemos recibido un inmenso surtido en géneros para caballeros, lanería, sedería, terciopelos, y sealskin, ó sea felpa de seda para abrigos de señora; tornasoles en terciopelo, seda, lana y algodón; alamares, paraguas y géneros blancos de hilo y algodón de las mejores marcas; damascos de hilo y algodón; sedas escocesas gran moda para blusas de señoras; mosquiteras hechas, pañolería de seda, chales, toquillas y demás géneros de punto; abrigos para señoras y niñas confeccionados de paño liso, paño fantasía y terciopelo; blusas de punto, equipos para novia y ropa blanca confeccionada para señora; géneros para corsés y corsés hechos de las mejores formas, velos de tul y de desposada.

También tenemos un gran surtido en echarpes, cuellos y manguitos de piel, echarpes de lana y chinilla de terciopelo y de seda tornasol, verdaderas preciosidades última creación de la moda.

Para comprar hoy se impone visitar **EL RIO DE LA PLATA** por ser la casa que más novedades presenta y más barato vende. Tenemos abrigos para señoras, corte elegantísimo desde 15 pesetas.—Martes de piel rasé que valían 5 pesetas á 150.—Blusas de punto para señora desde 3 pesetas.—En obsequio á sus compradores y como recuerdo de apertura, esta casa regala por cada 5 pesetas que se compren de géneros, una participación de lotería para el sorteo de Navidad.—Por las ventajas que ofrece, conviene comprar sin vacilación en

**EL RIO DE LA PLATA**

Puerta de Purchena y Alfareros, 1, (casa nueva al lado de la botica de Quesada)

**COÑAC "FARO"**

Telegramas y telefonemas.

Las Cortes

CONGRESO

En la sesión de esta tarde se ha discutido con gran amplitud el presupuesto de liquidación.

El exministro señor Urzaiz combatió en un discurso elocuente el presupuesto que calificó de tejido de embustez oficiales afirmando que él o el rey hace una revolución evitando estas cosas ó de lo contrario el país hará la revolución en contra del rey.

SENADO

El señor Montero Ríos declara abierta la sesión a las cuatro y veinte.

Seguidamente se procedió a discutir la rebaja de los derechos arancelarios sobre el maíz.

De Política

Información oficial

La «Gaceta» publica las disposiciones siguientes:

Fijando el día 15 para la constitución de las nuevas secciones de la Junta provincial del Censo.

Ordenando el exacto cumplimiento de las disposiciones para la extinción de la langosta y formación de los presupuestos por los pueblos invadidos.

Convocando elecciones de vocales suplentes, que representarán en el Consejo superior de emigración a las sociedades obreras, navieras, armadores y consignatarios.

Anunciando vacantes de registradores de la propiedad.

Denegando ingreso en la carrera de veterinario a quienes no se hallen comprendidos en el decreto de 27 de Septiembre y Real orden de 12 del actual.

Proyectos de tarifas presentados por las compañías ferroviarias.

Otra combinación

El señor Canalejas ha manifestado que dentro de algunos días se hará una nueva combinación de gobernadores civiles.

Una división

El señor Pedregal ha presentado un voto particular al presupuesto de Fomento, pidiendo que se divida en dos; uno que se denominará de Agricultura y Comercio y otro de Comunicaciones y Obras.

Los pescadores gallegos

Una comisión de pescadores de las rias gallegas ha visitado al presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas para pedirle que no se pongan dificultades para la pesca ardora.

El señor Canalejas les ofreció atenderles.

Candidatos a una vacante

Para la vacante de diputado a Cortes por Segovia, hay hasta ahora ocho candidatos.

Reunión política

En las primeras horas de la tarde se reunieron en uno de los salones del Congreso los señores Canalejas, Romanones, Villanueva, Barroso y Luque, los cuales cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates.

De todas partes

La tragedia del «Cataluña».—Nuevos detalles. Nombres y apellidos de las víctimas.

El autor del suceso del vapor «Cataluña», José Luis Conde, es hombre hercúleo; su edad frisa entre los cuarenta y cincuenta años; embarcó en Villagarca; procediendo de Santiago y se dirigía con un hijo suyo de quince años a la Argentina; había dejado a su mujer en Santiago, y según manifestación del hijo la daba mala vida. Se le supone demente por alcoholismo; pues se le encontraron dos botellas de aguardiente en su equipaje, pues de otra manera no se explica la comisión de un delito tan enorme como el que realizó.

En la lucha que sostuvo con el contraalmirante resultó con contusiones en la cara y en la cabeza. No ha dicho nada de los móviles que lo impulsaron al delito encerrándose en el mayor mutismo.

He aquí una relación de las víctimas causadas por José Luis Conde:

Fogonero, Francisco Vidal Benso, herida incisa punzante de tres centímetros, penetrante en la región precordial; fallecido.

Cabo de agua, Juan Antonio Cano, herida penetrante en el hipocostrio derecho; con presencia del epilón; pronóstico grave.

Manuel Pajaro Hernández, pasajero de tercera, herido penetrante en el lado derecho de la región torácica anterior y otra en el cuanto espacio intercostal izquierdo; grave.

Pedro Soldevilla, marinero, herida incisa punzante en el octavo espacio intercostal derecho; grave.

Simona Maruli, pasajera de tercera, herida incisa punzante de dos centímetros en el noveno espacio intercostal, región torácica lateral izquierda; grave.

Josefa Sola, pasajera de tercera, herida incisa punzante de tres,

en el octavo espacio intercostal derecho; grave, y otra de forma angular, de cinco, en la región mentoniana, menos grave.

Arcediano Pérez herido punzante de dos, en la articulación coxo external derecha; menos grave.

Manuel González, herido incisa de dos, en el cuarto espacio intercostal derecho, y otra contusa de dos, en la región rotuliana izquierda.

Victoriano González, herida incisa punzante de uno, coincidente con la cuarta articulación costo external derecha; grave.

Patricia Corral, herida incisa superficial de uno, en la región hipogástrica izquierda; leve.

José Carteiro, herida de uno, en la región hipogástrica izquierda.

Pedro Valerga, marinero, herida incisa que comprende desde el ángulo derecho del maxilar inferior hasta la comisura labial del mismo lado, y otra oblicua desde la región molar izquierda al límite de la región maceterica del mismo lado y contusión en el dedo anular izquierdo.

José Revós, marinero, herida punzante de uno, en el muslo izquierdo; tercio superior.

Virginia Nogue, pasajera de tercera, herida en la región escápular derecha y otra en el brazo del mismo lado.

Juana Pirateu, ligeras contusiones en la hipogástrica izquierda.

El criminal había dado ya anteriormente pruebas de excitación.

El domingo invitaba a su hijo a tirar frutas al mar, arrojando él un sombrero y veinticinco duros.

Después excitaba a su hijo a tirarse ambos al agua.

El pasaje quiso lynchar al asesino, pero lo impidió el capitán, que también resultó herido leve.

Vita de una causa

Ha comenzado la vista de la causa contra el Comité de la Unión general de trabajadores por la huelga de Septiembre de 1911.

Se piden para Caballero y Mora tres años de prisión.

Un incendio

Comunican de Gabia Grande, que se ha declarado un pequeño incendio en la casa número 17 de la calle de la Churra, habitada por José Aranda Jiménez.

Fueron pasto de las llamas unas 40 arrobas de paja y la techumbre del pajar.

Exquisitos CHOCOLATES SAN ANTONIO con y sin vainilla Hijo de Rodríguez Serrano GRANADA De venta, «La Oriental», Gervasio Losana

Quien no tiene una Bicicleta Dürkopp es por que no quiere

A la media hora de declararse el fuego, se dominó gracias a la pronta intervención de la Guardia civil y de las autoridades.

Las pérdidas no llegan a 50 pesetas.

Chauffeur encarcelado

Tel-graffán de Barcelona que ha sido encarcelado el chauffeur que atropelló anteayer a una anciana.

Una comisión de vecinos ha visitado al alcalde para pedirle que ordene que los automóviles moderen la velocidad.

Maniobras militares

El viernes próximo hará maniobras militares una brigada de cazadores en Paracuellos y Jarama.

A dichas maniobras asistirá el rey.

La plaza de toros de Madrid.

Esta tarde ha circulado insistentemente el rumor de que el antiguo arrendatario señor Mosquera había ofrecido 20.000 duros al contratista actual señor Echevarria, por la cesión de la plaza de toros.

Ferrible incendio. Grandes pérdidas.

Comunican de Barcelona que se ha declarado un terrible incendio en una mercería de la calle de Petrixel.

En la misma casa habita el actor dramático Angel Guimerá. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son considerables. El edificio quedó destruido.

Accidente en Espeluy

Anoche fué arrollado en Espeluy por el tren 174, al pasar por delante de la máquina, el factor don José Capilla Alcázar.

El convoy le fracturó el brazo y la pierna derecha, pasando por encima del infeliz factor la máquina y nueve vagones.

El desventurado Capilla quedó muerto en el acto.

Bolsa

Table with columns: Interior, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable, Nuevo amortizable, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Acciones del Banco, Tabacos, Francos, Libras esterlinas.

La guerra en Oriente

Nueva derrota de los turcos

Desde París telegrafían que entre búlgaros y turcos se ha librado una seria batalla entre Serai y Tchortlu.

El hecho de armas ha sido completamente desastroso para los turcos, los cuales tuvieron más de 4.000 bajas.

La noticia ha producido enorme sensación en Constantinopla. El pánico es tan grande que se da por seguro que el sultán pensará refugiarse.

Inutilidad de la Guerra

Informan de Constantinopla, que la Sublime Puerta ha dirigido a los embajadores una nueva circular diciendo, que el Gobierno se encuentra en situación apurada, pero no desesperada, pudiendo continuar la guerra mucho tiempo todavía pero dados los sentimientos pacíficos que animan a Turquía, la Puerta considera continuar la Guerra.

Progresos de los griegos

En Atenas son unánimes los elogios por los progresos del Ejército servio, que después de enconados combates han entrado en la capital de la Antigua Servia.

Allí encontraron los cadáveres de 170 prisioneros griegos que habían sido asesinados.

La energía de los oficiales evitó que la indignación de los sol-

dados estallara y tomaran represalias sangrientas sobre la ciudad.

Los reservistas turcos huyeron a Kailar, sometiéndose a los griegos.

Después reaccionaron y los atacaron, matando a 46 e hirriendo a 12 oficiales y 276 soldados.

Los griegos generalizaron la batalla y derrotaron a los turcos. Cuatrocientos vecinos de dicha localidad fueron enviados a Cozana para que se le juzgue.

Más detalles de la guerra

Dicen de París, refiriéndose a la guerra de Oriente, que los búlgaros antes de avanzar, han decidido reorganizar sus tropas.

Ha sido relevado el gobernador militar de Constantinopla, habiendo redoblado de nuevo las precauciones en la capital de Turquía.

Asegúrase que Italia y Alemania aceptan la proposición de Francia y que indicarán a Serbia y Bulgaria que tendrán que renunciar a gran parte de los territorios conquistados.

Nótase en los Gobiernos de las potencias fuerte tendencia a poner coto al avance de los Estados aliados.

Algunos corresponsales ingleses en Turquía se ha retirado ante los rigores de la censura.

En el combate librado entre Serai y Tchortlu, los búlgaros se apoderaron de dos fuertes.

Los turcos han intentado nueva salida de Andrinópolis, siendo rechazados por los sitiadores.

Extranjero

Terrible incendio

Comunican de Londres que se

ha declarado un violentísimo incendio en los grandes almacenes de South-Kensington.

Han perecido carbonizadas diez mujeres. Otras once han quedado en gravísimo estado.

Consejo de ministros en París.

Dicen de París que el Consejo presidido por Mr. Fallieres, se ha ocupado del convenio franco-español y de la guerra de los Balcanes, estudiando la petición de Turquía de armisticio.

Se han reanudado las sesiones del Parlamento, anunciándose interpelaciones sobre la política exterior.

Las Cortes portuguesas

En Lisboa se ha acordado anticipar la apertura del Congreso para el día 12.

Elecciones en Nort-América

Noticias de los Estados Unidos participan haber comenzado la lucha electoral; desaconsejándose aún los resultados.

Rodriguez y Garcia

Agentes de reclamaciones a los ferrocarriles. Paseo del Principe, 35

IMPRESA

Estereografía de J. Ruiz. Calle de Madrid, 22

EXPORTACION FRUTERA... CAMPAÑA DE 1912

Table with columns: N.º de envasado, Fecha de salida, VAPORES, DESTINOS, BLES, M., Consignatarios. Lists various shipping routes and agents.

Plantas DE SALÓN. El dueño del depósito de plantas LA CASCADA, calle de la Estación, número 3, Almería. Ofrece una gran variedad de plantas de salón de alto de altura.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIERE-RIERA). Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes.

NOTA.—La Administración de EL POPULAR se complace en hacer público que se encuentran en el número del día 25 del presente que le está dando las tres bicicletas Dürkopp que hace tiempo adquirió de casa del señor Herrera.

### Moneda de siete céntimos

El diputado a Cortes don Leopoldo Romeo, director de la «Correspondencia de España», ha presentado al Congreso una proposición de ley en la que solicita que sea retirada la moneda de 2 céntimos y se acuñe una nueva de 7.

El señor Romeo, razona del siguiente modo la reforma:

«La moneda de 7 céntimos tendría la ventaja de ser manuable, cómoda, fácilmente contable y susceptible de todo género de combinaciones. Dando 10 céntimos y recibiendo 7 céntimos moneda contra moneda, pagaríamos 3 céntimos. Con una moneda de 7 y otra de 5, pagaríamos 12 céntimos. Con dos de 7, pagaríamos 14. Con tres de 7, que hacen 21, podríamos pagar 11, devolviéndonos una pieza de 10. Con dos de 7 y una de 5 pagaríamos 19 céntimos. Y así sucesivamente, siendo muy rara la fracción que no pudiese ser regulada exactamente.»

«Esta moneda sería muy práctica para pagar muchas cosas que no pueden ser dadas en 5 céntimos, pero que no valen 10. Trajes de tranvía, artículos de uso corriente que son caros a 10 céntimos serían baratos a 7 céntimos. Y todos ganarían.»

«Los pobres, sobre todo, obtendrían notorios beneficios, y yo creo que nadie perdería con la reforma.»

«La acuñación sería sencilla y rápida, pues acuñar una moneda de 7 céntimos es tres veces más rápido que acuñar tres de 2 céntimos. Podrían ser un poco mayores que las de 5 céntimos, ditiéndose ándolas con un taladro. Así no habría peligro de confusión.»

Todos ganarían con esa innovación, y ya no sería posible cobrar 15 céntimos por 12 ó 10 por 7, alegando que no hay centimos».

**La venta efectiva de más de 300 bicicletas Dürkopp en la provincia de Almería, prueba de modo innegable la preferencia del público por esta acreditadísima marca reconocida como la mejor en todo el universo.**

### Guardia civil

**Detenido.**  
La guardia civil de esta capital ha detenido al individuo Antonio Guerrero Baeza, que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido, como autor del intento de homicidio.

**Reclamado.**  
La de Purchena ha capturado a José López Cabronero, que se hallaba reclamado por la autoridad judicial.  
**Por hurto.**  
La de Rognetas ha detenido a los gitanos Eduardo Cortés Rodríguez y Andrés Gómez Cortés, autores del hurto de caballerías.

**Se vende.**  
por variación de residencia todos los enseres de una fábrica de jabón, seminuevos y superiores. Razón, M. Ruiz, C. Granada, número 139, Almería.

### LA UNIDAD DE FUERO

Tendrá, según dijimos, gran importancia el mitin que se propone organizar caracterizados elementos liberales y republicanos.

Este acto, que probablemente se verificará el domingo próximo, estará dedicado a condenar nuevamente ante la opinión pública europea el fusilamiento de Ferrer y pedir la unidad de fuero, condenando la ley de Jurisdicciones.

Para tan sólo para hacer público dicho propósito encontrar local adecuado a la magnitud del acto que se prepara, en el que, además de los mas ilustres oradores republicanos y socialistas españoles, tomarán parte celebridades extranjeras de tan merecido prestigio como Anatole France, Máximo Gorki y Four-nement.

Hablarán también don Melquiades Alvarez, el doctor Simarro y otros eminentes oradores.

**Andrés** Realista. Acercamiento a...  
**Uizcaino** mancebo, cazavoto los de...  
canción, principal.

### NOTICIAS

**Comisión.**  
A las once de la mañana se reunirá hoy en el salón de actos del Ayuntamiento la comisión de beneficencia municipal.

**Junta de Sanidad.**  
En el despacho del gobernador civil se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, adoptando acuerdos encaminados a evitar la propagación de la epidemia variolosa.

**Traslado de un preso.**  
Ayer salió en conducción desde la cárcel de Almería al presidio de Granada, el recluso José María Cortés.

**Muitas.**  
El gobernador civil decretó ayer las siguientes muchas:

En 25 pesetas contra José Cuesta Molina.  
De diez pesetas contra Juan López Martínez, Juan Lacalle, Dolores Villalba Garrido y Dolores Rodríguez Gairado.

**Recurso.**  
Ante el ministro de la Gobernación ha sido interpuesto recurso de alzada por el alcalde de Fiñana contra el acuerdo de la Comisión provincial que eliminó del reparto general a don José Barreira.

**El alumbrado.**  
Ha sido remitido al Boletín Oficial para su publicación, el proyecto de alumbrado público por gas, durante 25 años.  
También ha sido remitido para su anuncio, el proyecto de alumbrado por electricidad.

**Escrito.**  
Don Luis Cuerva Madroal presentó ayer escrito en el Negociado de minas del gobierno civil, interesando la propiedad de nueve pertenencias de mineral de zinc, con el título «Los tres amigos» número 32.469 del término de Huércal.

**Teatro Variedades.**  
Función para hoy:  
Beneficio de la primera actriz Nieves Suarez.  
La comedia en tres actos y en prosa original de Jacinto Benavente, «Rosas de Oporto».  
Estrano del monólogo de Francisco Favira, escrito expresamente para Nieves Suarez, «El coronel y el teniente», interpretado por la beneficiada.

A las 8'45 en punto.  
**Renuncia.**  
Don Francisco Clemente Baeza ha presentado escrito renunciando al registro de su propiedad titulado «Sicilia», número 32.407 del término de Gádor.

**Artríticos.**  
Todas las molestias de la gota reuma, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la «Euprazina» Dr. Graup.

**Muebles.**  
Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Gloria de San Pedro número 2 donde encontramos el público alcohols y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

### «Sur de España»

OBISPO ORBERÁ, 4-ALMERIA  
Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo prontitud y economía en los precios.

### Los mejores chocolates



CHOCOLATES  
ROYALES  
MARCA REGISTRADA  
De venta en todos los buenos establecimientos de pastelerías y confiterías.

### Sombreros adaptables patentados

Velours y Veloutiers desde 5 ptas. hasta 18  
Gorras inglesas desde 2 ptas hasta 10  
Única casa depositaria de los renombrados sombreros de Borsalino Giuseppe & Fratello de Alessandria (Italia)  
Rosales y Ulibarri, Tiendas 4

### 50, GRANADA, 50

¡Gratis! Completamente gratis ¡De balde!

A cuantas personas adquieran el ataúd en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. A cuantas personas necesiten de estos servicios les rogamos visiten esta casa antes que ninguna otra y se convencerán de la verdad de nuestro ofrecimiento. Por el precio módico del ataúd se da gratis el coche de tercera. Probad y vereis como vende esta NUEVA FUNERARIA.

50, GRANADA, 50  
¡Importante! No confundid esta casa con otra que del mismo nombre hay en esta ciudad. Esta se halla instalada frente a la zapatería de las Biscayas.

### Uva para regalos

Barriles de uva elegida propia para regalos se destacan al comprarlos, precios especiales para partidas y puestas a domicilio en Madrid y otras capitales el mismo día que se compran, los hay en todos tamaños siendo cuenta del cosechero dar los barriles perfectamente presentados y a domicilio respondiendo a la buena calidad del fruto.  
Para pedidos e informes, establecimiento de Antonio Alemán, Real 35.  
Aviso—Esta uva tan acreditada principalmente en la Plaza de Paris se vende exclusivamente en esta casa.

### Estudios de Comercio

Clases especiales de Cálculo Mercantil, Contabilidad y Teneduría de libros.  
Para dependientes de comercio: Clases nocturnas de Aritmética, Contabilidad y prácticas mercantiles.  
Profesorado titulado competente.  
Informarán: Calle de Florida, Blanca número 3.

### Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería  
Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.  
Letra a 3 y 6 m/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

### Fábrica de tejidos

Lonas de todas clases, crudo Torres, delantales, trapos de cocina y otros artículos caseros.  
Miguel Suero Torres

### Expendeduría de pan de todas clases

Boulevard del Príncipe, 83  
(Rotonda de la Plaza Circular)  
En este nuevo despacho de pan montado con toda la higiene que tan precioso género requiere, encontrará el distinguido público todas las clases de inmejorable calidad y peso exacto.  
**PRECIOS Y CLASES**  
Pan cortado ó de cantos: 1 kilo 40 cms.  
Puchado ó redondo: 1 50  
Bombón: 1 35  
Bazo: 1 35  
Casero para familia: 1 35  
Bolos de agua, catalanes, franceses de Madrid de aceros surtidos seis un real.  
Servicio a domicilio, teléfono número 255.  
Nota.—Por consideraciones al gran edificio que ocupa no es permitida la fabricación en el referido local, elaborándose en la calle de Regochillo, 20.

### Pedro Bonilla

PRACTICANTE  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Calle de Flora, núm. 5  
ALMERIA

### Carne casi de balde

Carnecería de Los Leones.  
El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general carnes de vaca y ternera a los siguientes precios:  
Carne de vaca y ternera de primera clase, un kilo... 2'60 ptas.  
Id. id. sin hueso, un kilo... 2'50  
Id. id. con hueso, un kilo... 1'80  
Este establecimiento está situado en el Mercado, junto a las casetas que se expenden los despojos, tiene para más señas una muestra con un escudo y dos bones pintados.  
Nota.—La clase es inmejorable y el peso exacto.

### Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GARNETAS Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo, plantas maderables en eucaliptus, pinos pimenteros, las hay por milares y a precios económicos.  
Juan Capel Alvarado

### Corsetera

Juana Navarro Aguilar  
PRINCIPE 40  
Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comarcial.  
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas balizas a medida, desde 15 pesetas en adelante.  
Tiene medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quemaduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.  
Especialidad en fajas con recomendación de los médicos especialistas, para las que están indicadas y no usan el hierro.

### Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.  
Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.  
Granita: fines, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.  
Fuerte de Purchena

### Bodegas Bilbainas

Sociedad Anónima  
Capital social 6.000.000 de pesetas.  
RIOJA FINO Y COGNAC FARGO, BODEGAS BILBAINAS  
Fidense en todas partes

### Temporada de Invierno

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA  
«LA ISLA DE CUBA»  
JOSE BENAVENTE SORO.  
Esta casa participa a su numerosa clientela y al público en general que se han recibido ya todas las novedades para trajes de caballeros y niños para la presente temporada. Bonitas colecciones y dibujos de gran moda. Gran surtido en negro y azules, colores sólidos.  
Esta casa cuenta con un gran taller de sastrería a cargo del maestro cortador don Pelegrín Domínguez, para la confección de trajes a la medida, garantizando la elegancia del corte y su comodidad.  
Bonita colección en trajes hechos, pabanes, capas y pelizos de todas clases para caballeros y niños a precios económicos.  
Mantas para viaje, impermeables y géneros de punto para señoras y caballeros.  
**La Isla de Cuba**  
Casa Benavente.—Calle Real, número 2.

### CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella  
La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y el Tel es el mejor que se conoce en el mundo.  
Producción diaria, 300 toneladas.  
Cáscas depositarias y agentes exclusivos en Almería y su provincia.  
ALFREDO RODRÍGUEZ  
Calle de Gerona número 8

### Francisco Cruz Ferrer

EMIR 18, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71  
Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Trámites.  
SERVICIOS COMBINADOS EN DOMICILIO A DOMICILIO.  
Agente en Barcelona: D. Sebastián Reñosa, Plaza de Palacio, 2.  
Idem en Valencia: D. Vicente Meseguer, Guillén de Castro, 45.  
Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

### PEELE

el mejor preparado para la conservación de la PIEL.  
Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos.  
Venta en Almería, W. TELLEZ, Perfumería Venus  
PUERTA DE PURCHENA, 4  
10 pesetas frasco

### «LA ESPAÑOLA»

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo  
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909  
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS  
Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.  
Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.  
DOMICILIO SOCIAL: CARRETAS 12, MADRID  
Delegado de la provincia D. José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería.  
Autorizado por la Comisión General de Seguros.

### Rodríguez y García

AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS  
Reclamaciones a los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia).  
Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares, Administración de fincas.  
DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35  
ALMERIA

Los abastecedores de carne

Una comisión de estos industriales visitó ayer al alcalde señor Moreno Gallego, para exponerle sus quejas con relación al sacrificio de ganado de cerda, realizado por algunos empleados del arbitrio de carnes.

La solución dada por la autoridad municipal, produjo general satisfacción entre los abastecedores de carne que han vueito, como es natural, al sacrificio de reses.

Cooperativa civil y militar

Arteaye, tarde en el salón de actos de Instituto General y Técnico se celebró la reunión primera para fundar la Cooperativa, que se constituyó en medio del mayor entusiasmo.

Nutridas representaciones de todos los elementos civiles e insuutos militares concurrieron al acto, y un numerosa fue la reunión que por temor a omisiones nos limitamos a consignar los organismos que estuvieron representados:

Audiencia, Comandancia de Marina, Ingenieros de caminos, minas y agrónomos, catastro, sanidad militar, guardia civil, carabineros, batallón de Córdoba, clero catedral, dominicos, hacienda, catedráticos, abogados, médicos, aduanas, cuerpo pericial mercantil, cuerpo consular etc. etc.

Ocuparon la presidencia los señores Cervantes, Toll, Quintas, Carrasco, Fray Santos Quirós, Porras y González Matallana.

Abierta la sesión fué concedida la palabra al señor González Matallana que comenzó diciendo que si bien fué el autor de la iniciativa no le correspondían ni siquiera los honores de la iniciación, toda vez que esta idea era de todos y lo imponían las circunstancias de modo imperativo.

Dijo que la clase media, por su tradición y su cultura, no tenía ni el derecho a la huelga ni a la protesta; que agobiada de obligaciones, no tenía noción más que de unos cuantos derechos, más utópicos que realizables, y que a nadie podía extrañar, que después de cumplir con la multiplicidad de sus obligaciones ciudadanas, pretendiera administrar lo poco que le resta para las más inmediatas necesidades de su vida.

La ciencia, el arte y el trabajo, continuó, están vinculados en nuestra clase, y me queiréis decir quien nos brinda su acción protectora, ni que poder nos ofrezca su ayuda desinteresada?

La mutualidad es la única esperanza de nuestra vida; la cooperación, es la única salvación de nuestra clase.

Expuso luego la próspera existencia de varias cooperativas; bases para constituir el capital y terminó con estas palabras:

"Y después de daros las gracias por haber acudido deferentes a nuestra invitación y considerando que he llegado sin vacilar hasta donde podía, doy en estos momentos por terminada mi misión de propagandista, labor modesta, pero entusiasta en favor de sagrados intereses sociales de orden y de paz, que quiera Dios se traduzcan en óptimos y halagüeños beneficios para todos, intereses que confío a vuestra rectitud e inteligencia, seguro de que con su realización, dareis cuna a una obra de moralidad, de bienestar y de justicia."

Nutridos y prolongados aplausos coronaron las últimas palabras del señor Matallana, eligiéndose por aclamación las siguientes comisiones:

Directiva provisional

Don José Nofuentes, coronel de infantería; don José Quintas, comandante de marina; don Gregorio Juaristi, propietario; don José González Matallana, ayudante de ingeniero

Comisión de reglamento

Don Enrique Porras, comandante de administración militar; don Francisco García Peinado, abogado; don Enrique Lisboa, ingeniero; don Manuel Montoro, jefe de Hacienda; don Miguel Martínez Arellano, oficial de la Diputación; don Deodato Donoso, ayudante de obras públicas; don José González Matallana, ayudante de ingeniero.

Dentro de breves días se convocará la junta general de accionistas y la cooperativa será un hecho, para beneficio de la clase media y del proletariado almeriense de quien se preocupa grandemente la comisión organizadora que merece toda clase de felicitaciones.

El formidable don Pepe quiere imponer su voluntad a todo bicho viviente. ¡Canastos con don Pepe, que revolustillo se ha vuelto! Pero es que no se ha enterado todavía que todo el mundo dice con nosotros, que no vá a ninguna parte!

CUESTIÓN GRAVE

Las boticas de la ciudad, han negado las medicinas a los pobres, por la única razón de que el Ayuntamiento no ha podido este año cumplir con sus compromisos, y no ciertamente porque se administre mal o porque se extravíen las pesetas, sino por que los ingresos no son proporcionales a los gastos.

Los señores farmacéuticos, sin ponerse de acuerdo según la versión oficial, comenzaron a rechazar fórmulas de los médicos titulares y los pobres, los verdaderos pobres, tuvieron que agregar al ya largo capítulo de sus desdichas la falta de medicinas para sus enfermos.

Nosotros vimos ayer una receta que se presentó en una farmacia muy acreditada, y que no fué despachada por no ser de la

beneficencia, y que después fué servida previo el pago de 55 céntimos, que facilitó un convecino del enfermo.

Sobre la cifra presupuesta, para todo el año, falta para 5 meses y se doblará la cantidad hasta Diciembre si como es de suponer la clientela de algunos médicos es tan importante que supere a 400 fórmulas las suscritas por uno de ellos.

Si los demás empleados municipales hicieran lo mismo que los boticarios, hoy no habria oficinas por falta de escribientes, las calles se dejarían de barrer, la poca vigilancia municipal desaparecería, y hasta los muertos se quedarían sin enterrar.

Extrañamos grandemente que una respetable e ilustrada clase como es la clase farmacéutica, tomara una decisión tan radical sin ponerla precisamente en conocimiento del alcalde. Y no ciertamente por los respetos que este se merezca como persona y como presidente del Concejo, ni siquiera por lo que se merezca la corporación, porque esas consideraciones, si las hay, caen dentro del fuero interno de las personas y por consiguiente, las respetamos, pero por encima del alcalde y del Ayuntamiento está ese pueblo pobre que ha debido merecer mayores afectos, a los señores boticarios de Almería.

No es un secreto, que falta dinero para satisfacer a todos los acreedores del municipio. Por los dedos se pueden sacar las cuentas y convencerse, pero la falta de dinero no ha debido ser pretexto para la actitud de defensa en que se han colocado los farmacéuticos.

Bueno que alguno de ellos, faltos de capital, expusieran la imposibilidad del suministro; pero los que tienen riqueza suficiente, a nuestro juicio han cometido una falta grave.

El alcalde en vista de las circunstancias ha recurrido a la farmacia del hospital y con alguna presión del presidente de la Diputación, el farmacéutico ha cedido a servir las recetas de los médicos titulares.

Parece que el señor Salvador que en otras ocasiones ha servido de buen grado al municipio; habría presentado dificultades, quizá por hacer causa común con sus compañeros, aunque sin ponerse de acuerdo previamente, claro está, porque entonces habría incurrido en responsabilidad, y eso desde luego no entra en el modo de ser de nuestro particular y estimado amigo.

Por lo pronto la cosa está resuelta; el Ayuntamiento tiene medicamentos buenos, y un buen farmacéutico que confeccione las recetas según arte.

Casi, casi, es cosa de ir pensando nuevamente en la botica municipal.

Porque conviene estar preparados para cuando se apruebe el nuevo régimen de administración municipal.

El secreto de que las Bicycletas Dürkopp sean tan fuertes y duraderas, consiste en que llevan todos sus rozamientos de anti-fricción, y en que los tubos de acero de su magnífico cuadro sean de una sola pieza, sin soldadura alguna.

Nota para el Sur

Con motivo de una remesa de muebles que han tenido que recorrer algunos kilómetros de las compañías del Norte y del Mediodía, ahí van unos datos que pueden servir para que el público pueda juzgar de eso que llaman exageraciones los jefes del Sur de España.

Por recorrido de 430 kilómetros de las compañías del Mediodía y Norte; 71 pesetas. Corresponde a cada kilómetro 16 céntimos y medio.

Por recorrido de 242 kilómetros del Sur de España; 54'45 pesetas.

Sale el kilómetro a 22 céntimos y medio, ó sea próximamente un 30 por 100 por kilómetro y tonelada.

¿Exageramos?

VAPORES FRUTEROS DE LA CASA

ALFREDO RODRIGUEZ

Servicio frecuente de vapores para

Londres, Liverpool,

Glasgow,

Hull y Newcastle,

Bristol y Cardiff

y Hamburgo.

Para más informes dirigirse al despacho, Gerona 5.

Vapores fruteros

DE

Gabriel González González

Construidos expresamente para el transporte de frutas. Servicio directo entre Almería, Londres, Glasgow, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Filadelfia. Directo y frecuente entre Leith, Liverpool y New York.

Directo para Londres y

Leith

El acreditado vapor INO llegará a este puerto el día 6 del corriente por la tarde con un hueco muy reducido, y saldrá directo para Londres y Leith el día 7.

Este vapor cargará per órdenes.

Para pedir las órdenes para cargar a su consignatario Gabriel González González, Martínez Campos 16 y 18, Almería.

Consultorio médico-quirúrgico

á cargo del

Dr. J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Paralización, Galvanización, Electrolisis, Catáforesis, Endoscopia, Galvano-caustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3. De la especialidad de 3 á 5.

Plaza de San Sebastián núm. 1.

ALMERIA

Miguel García Gómez

Agente matriculado en

elaminaciones contra los

ferrocarriles.

MARQUESA RUIZ

Austro-Americana OCEANIA. El magnífico y rápido vapor a doble hélice. estará en puerto el día 9 de Noviembre y saldrá el mismo día para New York. Para hueco e informes a su consignatario M. BERJÓN, Boulevard del Príncipe, 59, Almería

PARA LA PRESENTE TEMPORADA. En la acreditada sombrerería LA CUBANA se acaban de recibir las últimas novedades en sombreros y gorras. También se esperan los acreditados sombreros italianos marca ALBERTINI. Tenemos grandes existencias de los sombreros VEDRINES, última creación de la moda. "LA CUBANA" Plaza de Nicolás Salmerón, número 3, Almería

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATEUR. CLASE SUPERIOR. CLASE ESPECIAL. NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MAS FINO PALADAR. EXIGID LA MARCA LUNA

Coñac "Faro" BODEGAS BILBAINAS. Pedido en todas partes y os convenceréis que es muy superior á todos.

A PLAZOS Tejidos de lana para señoras y caballeros Enrique Mota P. del Príncipe, 3. Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago: Semanal, Quincenal, Mensual. Importando el pedido de 15 á 20 pesetas...

Bicycletas "MEAD". La mejor bicicleta inglesa contruida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los mecánicos más expertos. EXITO ASOMBROSO RECIENTE. Con esta bicicleta Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre 650 con pedales, en un recorrido de 3366 millas en 365 días, montando su bicicleta "MEAD" de 7 años de uso. Infinidad de modelos desde 200 pesetas en adelante. Ventas al por mayor y á plazos. Accesorios de todas clases. Representante exclusivo para esta región Antonio Márquez Flores Conde Ofaia, 24, Almería

CASA FRUTERA DE Francisco Ortega Góngora (Hijo) 29, FRUCHTHOF 38, HAMBURGO. Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de Inglaterra, Alemania y como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta y de CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cuentas. Para informes y entrega de comprobamientos á los Agentes de Negocios Márquez Rodríguez y García, Pesta del Príncipe, número 25, Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana ATLANTA. saldrá del puerto de Almería el día 13 de Noviembre, de 1912 para BUENOS AIRES. escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, simulando carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico transatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJÓN, Boulevard del Príncipe, número 59, Almería.

Cunard Line. Royal Mail Steamers (Correos Reales Ingleses) PARA NEW YORK DIRECTO. El magnífico y acreditado vapor IVERNIA. estará en puerto el 9 del corriente y saldrá el mismo día directo para New York. Para más informes al agente del Cunard Line en Almería ANTONIO GONZALEZ EGEA

Vapores rápidos para New York. Línea conocida por vapores correos franceses de GYP FABRE ET CIE., de Marsella De Almería á New York en 9 dias Madonna dia 9 Noviembre. Saldrá fijamente el mismo día de su llegada. Los berriles de uva deberán estar preparados para la carga el día antes. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar. Para cabida y demás informes dirigirse al agente de la Línea Fabre ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona número 5, Almería.